

no todo mon. lasom. se aparece al Fesim. Xuan N. Apunad
 y Cua que acua N. representaz. acompaña; En caia accion
 replica este Ayuntamiento a N. N. que considerando lo acellan
 tado de los, y quoro deve conocer el Secindorio alaval de
 accio, y ediguen aprobar la Cua, y librar la corresp. orn
 ala N. N. quedespache libranza Almitad Xacopio al
 respecto alas mil ciento, y cinc. por. hasta tanto conside
 ra el qto quedaba tomar en el arumpo, en que N. Cuirian
 particular mud = N. N. por que al. N. m. a. Casavaca y
 Tula Bo. 1781 = Mond. N. N. con man. att. res
 D. N. Toaquin de Amaran = D. N. Juan Lucas Puzon = D. N. Co
 Pedro Lopez Ortiz = D. N. Antonio J. Carrero = D. N. Juan
 N. = Por acuerdo de la Villa = Juan. Antonio Moray.

Robles

Costa su muy venia nra y venia mayor accion: Haviendose mane
 la sal Costado por la R. Justicia a Costa Villa la Costa de D. V. Yusticia
 vima Confha de Casore el Conuente; y la copia de la R. or
 den de D. N. (9. Dios que) Costa de D. N. y sea venianza de
 presente año, y la R. N. de D. N. Yusticia por el Comen.
 Conde de Florida Blanca; Y asimismo el cargo de la ordenanza
 municipal de la Ciudad de Granada, en q. se expresa el metodo, y
 forma en q. se disponen los Canamij para q. sean de qualidad
 apreciable, se acordó por este Ayuntamiento se guardase cumpliere
 y executare segun, y como en ella se contiene, pero en quanto
 ala siega de los Canamij en el presente año, lo moralmente
 imposible, a causa de aver quedado vitas quantos y labrada
 poco mas o menos, por las copiosas lluvias q. cayeron en los
 meses de Abril, Mayo, y Junio, y haverles sobrevenido una
 plaga de gusanos, q. se cree prudentemente haiga de ser o
 fendida la obra; y si vbiere alguna Costa porcion de mar
 abrada, y sin ofensa, es impracticable su siega, a no tracta
 ore de dho. Reyno de Granada, por no haver practica, ni ins
 trumentoy para ello; y al segundo particular q. contiene
 la ordenanza seg. no se acen las manadas al cogosto, y se
 tiendan sueltas, por quatro, o cinco dias, y parados Cien
 se vuelvan de abaxo arriba con unas baras, y dese otro tanto
 tiempo, avta q. se enlague, y no quea vendado, se pone en la

